EL PARLAMENTO EUROPEO RECIBE EL PREMIO PAYÁ

OPINIÓN: EL CLUB DE LOS MONSTRUOS

CÓMO OBLIGAR A WESTERN UNION PAGAR EN DÓLARES

EL ADIÓS DE MARÍA ELENA LLORENTE AL BALLET NACIONAL

14ymedio.com

Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba

El Hotel Manzana Kempinski es uno de los incluidos en la lista de alojamientos en que los residentes de EE UU tienen prohibido alojarse. (14ymedio)

Trump prohíbe a los residentes de EE UU alojarse en hoteles de Cuba y llevarse tabaco y ron

14ymedio, La Habana | Septiembre 23, 2020

El presidente Donald Trump ha apretado aún más las tuercas a Cuba con el anuncio de nuevas sanciones contra el sector turístico. (pág. 21)

Hospital General Doctor Antonio Luaces Iraola de Ciego de Ávila. (Radio Reloj)

El foco de covid en el Hospital General de Ciego de Ávila se debe a una negligencia

Olea Gallardo, La Habana | Septiembre 18, 2020

Con 19 casos positivos de covid reportados este viernes, Ciego de Ávila sigue siendo la segunda provincia en número de contagios, por detrás de La Habana, y su situación no mejora. El dato más preocupante es que acumula 9 de los 19 pacientes críticos o graves de todo el país, por encima incluso de los 6 de la provincia capitalina, según los datos oficiales publicados por el Ministerio de Salud.

Uno de los focos de contagio locales más activos es el que comenzó en el Hospital General Doctor Antonio Luaces Iraola, el principal de la provincia, del que se trasladó a la vecina Camagüey –aún sin contagios– a un centenar de pacientes de coronavirus la semana pasada.

Cuando se conoció la noticia del rebrote, a través de la prensa oficial, las autoridades del centro responsabilizaron de la situación a los trabajadores y su "incumplimiento de los protocolos". Después, los medios locales dieron espacio a ensalzar las labores llevadas a cabo por el hospital, y

calificaron como "casi una maniobra de guerra llevar a cabo procedimientos habituales como un parto o una intubación traqueal".

Sin embargo, un doctor y una enfermera, que brindan su testimonio a *14ymedio* bajo la condición de anonimato, aseguran que la causa es una negligencia. "No se les estaban haciendo las pruebas correspondientes a los pacientes que aparecían con problemas respiratorios, sino que se les trataba como si fuera asma, alergias o bronquitis", detalla el galeno.

No se les estaban haciendo las pruebas correspondientes a los pacientes que aparecían con problemas respiratorios

"Por años hemos tenido una guagua que traslada a los pacientes que deben hacerse hemodiálisis", añade la enfermera. "Como el tema del transporte se ha puesto más complicado con la pandemia, se recogen también a otros enfermos, entre ellos asmáticos y personas que necesitan tratamientos rutinarios".

"El problema fue que en la misma guagua coincidieron por varios días, pacientes que necesitaban diálisis con otros que evidentemente tenían covid-19", comenta la sanitaria. "El resultado es que en un momento tuvimos a más de la mitad de los enfermos de la sala de nefrología contagiados también con el coronavirus".

"Cuando nos dimos cuenta, ya esos pacientes nefrológicos habían pasado tiempo con sus familias, entrado a otras áreas del hospital y tenido contacto directo con médicos y enfermeras que no tenían ninguna protección", denuncia. "Un desastre y una irresponsabilidad".

Dentro de los datos oficiales, de hecho, se puede observar que varios de los pacientes críticos o graves de Ciego de Ávila padecen también de los riñones. Es el caso de un ciudadano del municipio cabecera de 82 años y otro de 66 con insuficiencia renal, un tercero de 65 años con hidronefrosis y un cuarto, de 68 años, con enfermedad renal crónica.

Cuando nos dimos cuenta, ya esos pacientes nefrológicos habían pasado tiempo con sus familias

La provincia retrocedió a la fase 1 el pasado 9 de septiembre, cuando registró un total de 17 eventos locales de contagio. Entonces, Miguel Díaz-Canel volvió a culpar del rebrote a la "indisciplina" de los ciudadanos.

Mientras tanto, los cayos, en la misma provincia, se preparan para recibir otro vuelo procedente de Canadá, y el oficialismo insiste en que en Jardines del Rey se llevan a cabo "rigurosas medidas de control epidemiológico" para proteger a turistas y empleados.

Cuba ha empleado la ozonoterapia desde mediados de los 70. (Cubadebate)

Cuba insiste en las pseudoterapias para tratar el covid-19

14ymedio, La Habana | Septiembre 21, 2020

En un nuevo despliegue del poderío científico de la Isla en el sector de la salud, *Juventud Rebelde* publicó este fin de semana un amplio artículo para destacar el uso de la ozonoterapia como tratamiento complementario para el covid-19. En el texto, *O3 vs. covid-19* se informa del primer ensayo clínico a nivel internacional en el que la insuflación rectal es la única vía de aplicación realizado en la Isla y que demostraría que los pacientes de coronavirus mejoran cuando se les suministra esta supuesta terapia.

La doctora Zullyt Zamora Rodríguez, especialista del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC), explica que el estudio se realizó teniendo en cuenta "los beneficios farmacológicos demostrados para la ozonoterapia como modulador de la respuesta inflamatoria sistémica, estimulador de la respuesta antioxidante endógena, que logra el aumento de la oxigenación de la sangre, y mejora las características de la sangre, además de ser antitrombótico y virucida. (...) Ello permite la activación del sistema antioxidante endógeno, con lo que se logra revertir toda la

cascada inflamatoria generada dentro del proceso fisiopatológico de la covid-19", asegura en el reportaje.

El ensayo, que aún no ha concluido, se practicó en 32 pacientes leves y moderados, todos ellos tratados con terapia convencional y de los que la mitad recibió además ozonoterapia rectal cada 12 horas. Según sus conclusiones, a los cinco días, la mayoría de los pacientes tratados con ozono dieron negativo.

Además, se ha realizado también otro estudio sobre convalecientes con hábitos tóxicos en el que se ha observado mejoría en distintos indicadores de salud. Con estos resultados, el Ministerio de Salud ha decidido incluir en el protocolo contra el covid-19 esta práctica.

El reportaje de *Juventud Rebelde* habla del uso de la ozonoterapia en Cuba, que se remonta al año 1974, y los resultados positivos que ha dado en distintas enfermedades. Además, añade que la ozonoterapia contra el coronavirus se ha empleado en otros países como España, Italia, Irán, India, China y Turquía.

En España se ha publicado un único estudio hasta la fecha (este septiembre) sobre el empleo de ozonoterapia rectal en una mujer de 84 años enferma de covid-19

En España se ha publicado un único estudio hasta la fecha (este septiembre) sobre el empleo de ozonoterapia rectal en una mujer de 84 años enferma de covid-19 que, tras no mejorar con las habituales medicinas empleadas en el manejo del coronavirus -que aún no tiene cura, según la Organización Mundial de la Salud- recibió este tratamiento de forma compasiva y evolucionó favorablemente.

"Para demostrar que algo funciona frente a este coronavirus hace falta un grupo considerable de pacientes en varios estados de la enfermedad (leves, más graves, en UCI...) y no estar tratándolos con nada más, ya que si no, no se sabrá qué es lo que realmente ha curado a la persona infectada, si es que se ha curado", dijo Sonia Zúñiga, investigadora del Centro Nacional de Biotecnología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CNB-CSIC) cuando surgió el debate sobre estos tratamientos en el país.

Un hospital de Ibiza (Baleares, España) realizó un supuesto estudio que declaraba exitoso el uso de ozonoterapia en pacientes de coronavirus y que circuló ampliamente por las redes sociales del país, epicentro de la pandemia en Europa y donde el virus se ha cobrado la vida de unas 50.000 personas.

Pero un virólogo del Instituto Carlos III de Madrid, centro nacional de referencia de enfermedades infecciosas, aclaró que ese estudio había sido autorizado por el comité local del hospital. "No se puede considerar que fue tratado en el contexto de un ensayo clínico controlado", indicó. El experto subrayó la importancia de obtener resultados en grupos muy amplios ya que los efectos individuales no son indicativos del funcionamiento real, aunque agradeció y celebró que se intenten avances y se compartan los resultados para continuar hacia la cura del coronavirus.

"La ozonoterapia como tal no responde al poder antibacteriano del ozono, pues este puede llegar a concentraciones tóxicas con facilidad"

En cuanto a otros países, China ha realizado estudios a través de su Agencia del Medicamento cuyos resultados se desconocen y en Italia el Hospital Universitario Santa María della Misericordia de Udine confirmó ensayos clínicos con ozono pero siempre como tratamiento coadyuvante, por lo que el uso exclusivo del gas como tratamiento se desconoce en todo el mundo.

La Asociación para Proteger al Enfermo de las Terapias Pseudocientíficas (APETP), una asociación médica española, tiene la ozonoterapia incluida en su lista de pseudoterapias e, incluso, alerta de los peligros de su uso. "La ozonoterapia como tal no responde al poder antibacteriano del ozono, pues este puede llegar a concentraciones tóxicas con facilidad".

La FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos) sostiene que la ozonoterapia no tiene ningún uso médico real y puede ser perjudicial, ya que existen estudios que relacionan el ozono con daños graves pulmonares o la generación de radicales libres en sangre. La APETP admite que hay aplicaciones "muy específicas y concretas" en las que el uso de ozono está avalado, pero no hay evidencia científica de resultados reales.

Desde el inicio de la pandemia, Cuba ha ofrecido numerosos productos farmacológicos milagrosos que, en muchos casos son homeopáticos y carecen de aval científico, como el Prevenghovir, la biomodulinaT o el anamú.

Constructores en dos campamentos de Santa Marta permanecen en cuarentena (Caputra)

Un brote de covid-19 en Santa Marta pone en jaque la construcción de hoteles en Varadero

14ymedio, La Habana | Septiembre 20, 2020

Un brote de covid-19 en dos campamentos de la Constructora Hicacos en Santa Marta, en el municipio matancero de Cárdenas, ha puesto en jaque la edificación de hoteles en el polo turístico de Varadero.

En un reporte de la Televisión Cubana se conoció que, ante el nuevo foco de contagios, el Gobierno de Matanzas decidió "la paralización de todas las obras de construcción del área de Varadero; o sea, la construcción del Oasis, Mar del Sur, que es donde está identificado el mayor número de casos", dijo Bella Canosa Besú, directora del Centro de Higiene y Epidemiología de Cárdenas.

El medio de prensa estatal hizo referencia al hecho pero sin precisar el número de contagios. Sin embargo, en el reporte oficial del Ministerio de Salud Pública de este 19 de septiembre se informó de 14 nuevos contagiados en Cárdenas contactos de un caso confirmado anteriormente y por el que se mantienen bajo vigilancia médica 23 personas más.

La información fue confirmada en la página de Facebook del periódico local *Girón* donde se indicó que fueron diagnosticados "14 casos positivos en el área de Salud Ramón Martínez de Santa Marta, Campamento Bachichi".

La interacción social que implica el trabajo constructivo y el desplazamiento de los obreros en las comunidades donde su ubican sus albergues, es un riesgo de salud que ha incrementado la vigilancia epidemiológica en Santa Marta, afirmó Canosa Besú.

Santa Marta, ubicada a pocos kilómetros del polo turístico de Varadero, es la comunidad que registra las peores cifras de contagios en la provincia. A finales de la semana pasada el Consejo de Defensa Provincial ordenó establecer cuarentena en tres nuevas áreas de ese consejo popular.

Hasta el momento permanecen aislados 432 trabajadores de la construcción, el edificio número cinco de Villa Nicaragua con 34 apartamentos y 102 habitantes, y una cuadra de la demarcación en la que se incluyen 22 viviendas, informaron medios oficiales. Además, otras áreas del municipio de Cárdenas tienen medidas restrictivas como el reparto Fructuoso Rodríguez, el barrio La Marina y el consejo popular Humberto Álvarez.

Desde la semana pasada en Santa Marta permanecen aislados, 432 trabajadores de la construcción

Este diario reportó la semana pasada que las calles de Santa Marta permanecían desiertas desde que se decretó, el 27 de agosto, la cuarentena luego de 58 días sin un solo caso positivo al covid-19. No obstante, el acceso al poblado no está limitado por medidas muy estrictas. En la entrada está apostada una trabajadora de salud pública acompañada de un policía, y a aquellas personas provenientes de otros lugares solo se les toma el nombre y la temperatura.

En los últimos días también se conoció del contagio de 23 obreros indios que se encuentran en La Habana trabajando en las gigantescas obras hoteleras de 3ª y 70, que lleva a cabo Almest en Miramar, municipio de Playa.

El edificio aislado está ubicado en el barrio habanero de Nuevo Vedado. (14ymedio)

La tarde que me enteré de que estaba en cuarentena

Luz Escobar, La Habana | Septiembre 23, 2020

Ningún representante de la autoridad vino a tocar mi puerta. Me enteré por la vecina. "Oye, ¿tú sabes que nos encerraron?", eso fue todo.

Me asomé por la ventana y vi a "los factores" del edificio reunidos en el parque de la entrada y bajé a preguntar. Un vecino del octavo piso ha dado positivo a la prueba del covid-19. Ahora "está hospitalizado y su familia aislada", explicaron.

Eran las 6:30 y no había mucho tiempo para hacer gestiones imprescindibles, porque a las 7 ya no puede haber nadie en la calle.
No era yo la única que tenía preguntas por hacer. Muchos vecinos que se enteraron como yo del encierro bajaron para aclarar sus dudas.

Una señora mayor con su hijo explicaba que el jueves tiene una cita importante con el médico, otro señor decía que él no podía faltar a su trabajo porque era imprescindible y un jubilado pedía permiso para ir a buscar pan y pasar por el cajero a sacar algo de efectivo. "Se verá cada caso particularmente, pero no se preocupe usted, señora, que a las

personas con urgencias y citas médicas importantes se les autorizará a salir sin problemas", respondió.

Yo quería saber, sobre todo, si los vecinos podíamos ir al menos a la panadería, ya que este miércoles aún no estarán montadas en el edificio las carpas que se habilitan en estos casos para la venta de comida y otros productos de primera necesidad.

Hoy es el cumpleaños de mi hija mayor, y justo ayer había encargado a un servicio de mensajería un *cake* y unas pizzas para que las trajeran hoy y poder celebrar, sin invitados, pero con una velita.

"No te preocupes, eso lo resolveremos, es el primer día y todavía hay muchas cosas que organizar", me dijo una señora del Consejo de Vecinos que apuntaba en una libreta las dudas de todos los vecinos.

"Serán 14 días de encierro, tómalo con calma que esto es para largo", me dijo.

La mayoría de las filas ante los comercios están repletas de mujeres, muchas de ellas dedicadas en exclusiva al hogar. (14ymedio)

Las amas de casa cubanas, víctimas y vectores de contagio por coronavirus

14ymedio, La Habana | Septiembre 24, 2020

"Salgo de mi casa cada día a las cinco de la mañana, nada más que se acaba el toque de queda", cuenta a *14ymedio* Teresa, una jubilada de 69 años residente en la barriada del Cerro. "A veces las colas están organizadas y la gente respeta la distancia, pero eso puede cambiar en un segundo y se arma entonces el molote, la *empujadera* y todo el mundo se junta".

Teresa es una de las muchas amas de casa que salen cada día a intentar encontrar productos que poner en la despensa. La mayoría de las filas ante los comercios están repletas de mujeres, muchas de ellas dedicadas en exclusiva al hogar y sobre quienes recae la responsabilidad de llenar el refrigerador. Ahora, se han convertido en víctimas y vectores del virus en medio de esas multitudes, donde es casi imposible respetar la distancia social.

"Mi esposo está encamado y mi hijo tiene problemas psiquiátricos, por lo que yo soy la única de la familia que puede salir a buscar comida", explica. Como protección, Teresa se hizo su propia mascarilla pero teme

que el trozo de tela que se pone sobre la boca y la nariz antes de salir a la calle no sea suficiente.

La subdirectora provincial de Salud de La Habana, Yadira Olivera Nodarse, aseguró este martes en el programa Mesa Redonda que las amas de casa es un colectivo en el que crece el número de contagios por covid-19. Este mismo jueves, según los datos más recientes del Ministerio de Salud, de los 40 casos confirmados, 14 son hombres y 26 mujeres.

"Como elemento distintivo debemos resaltar que se ha sumado el grupo de amas de casa dentro de los de mayor incidencia". Nodarse achacó el aumento de casos entre estas mujeres a que varias de ellas son contactos de trabajadores contagiados y se vuelven factor de contagio en las colas para conseguir la comida de la familia.

Teresa teme doblemente el contagio. "¿Si yo me enfermo qué va a ser de mi familia?". El esposo necesita cuidados especiales y el hijo está "sin el medicamento que le recetan porque no ha llegado hace meses a la farmacia", cuenta. "Yo soy la que mantiene en pie mi casa, pero tampoco puedo quedarme sentada y sin salir para no contagiarme".

En su Anuario de Empleo y Salarios 2019, la Oficina Nacional de Estadísticas e Información informó que la mitad de las cubanas en edad laboral no tienen vínculo de trabajo fuera de casa

En su Anuario de Empleo y Salarios 2019, la Oficina Nacional de Estadísticas e Información informó que la mitad de las cubanas en edad laboral no tienen vínculo de trabajo fuera de casa. En el hogar se ocupan de la búsqueda y confección de los alimentos, la atención de los niños, la limpieza y el cuidado de los ancianos.

La Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, que se llevó a cabo en 2016, arrojó que el 27,7% de las mujeres encuestadas se dedicaba a los quehaceres domésticos, mientras que el 30% de la población reconoce que la sobrecarga de labores domésticas es un problema que afecta a las mujeres en la Isla.

La pandemia ha deprimido aún más los desabastecidos mercados y encontrar algunos productos básicos obliga a trasladarse dentro de la ciudad, aunque la movilidad entre municipios está restringida.

Sin embargo, la dispersión del coronavirus sigue siendo uno de los principales factores que definen la complejidad epidemiológica en La Habana, según advierte Nodarse. En estas dos semanas la capital ha

registrado como promedio diario una cifra de 28 casos confirmados, añade la doctora.

Nuria, de 71 años y vecina de Pueblo Nuevo en Centro Habana, ha podido evitar las aglomeraciones gracias a una hija emigrada que le está comprando comida para entregar a domicilio. "Los primeros tres meses de la pandemia me los pasé haciendo colas hasta de madrugada", recuerda. "Pero en un momento me di cuenta de que iba a terminar trayendo el virus para mi casa".

La hija de Nuria, emigrada y residente en Estados Unidos, ahora le compra alimentos preelaborados o ya listos para comer a través de varias agencias conectadas a restaurantes privados. "Es caro y está gastando mucho dinero pero no quiere que me arriesgue", comenta. "Sin su ayuda no sé que pasaría porque yo no tengo ni pensión. Toda mi vida he sido ama de casa".

La policía decomisó 210 bolsas rellenadas de leche en polvo. (Captura)

Detienen a cuatro personas por venta ilegal de leche en polvo en Sancti Spíritus

14ymedio, La Habana | Septiembre 20, 2020

Una red ilegal dedicada al reembolsado y venta de leche en polvo en Sancti Spíritus fue desarticulada con la ayuda de una denuncia pública, informaron fuentes del Ministerio del Interior a la Televisión Cubana. En el operativo policial resultaron detenidas cuatro personas, incluyendo tres funcionarios de la empresa de productos lácteos Río Zaza.

Un ciudadano que residía en una vivienda del reparto Toyo en la capital espirituana y que alquilaba la casa de manera ilegal, se encargaba de la pequeña fábrica artesanal que envasaba y sellaba las bolsas con el producto.

La leche en polvo era sustraída de la empresa con la ayuda de los tres trabajadores que recibían parte de las ganancias del negocio clandestino. Cada saco robado de la entidad lo vendían a 1.800 pesos nacionales.

La policía decomisó 210 bolsas rellenadas con el producto, 6.520 CUP, una máquina selladora de fabricación criolla, varios rollos de polietileno que se utilizaban en los envases, dos medios de transporte y otros bienes.

Sobre los acusados se conoció que dos se mantienen en prisión provisional y dos están bajo la medida condicional de fianza en efectivo. La red podría estar relacionada con otros delitos similares por lo que se ampliará el proceso investigativo, según las autoridades.

La leche que era desviada para la venta ilegal se emplea en las ventas reguladas destinadas a niños, ancianos y personas con dieta médica

La leche que era desviada para la venta ilegal, según el reporte del medio oficial, se emplea en las ventas reguladas destinadas a niños, ancianos y personas con dieta médica.

Con la agudización de la crisis alimentaria en Cuba, la escasez y mala calidad de la leche en polvo que se suministra a la población han sido temas abordados en varios medios independientes. En los primeros meses del año las provincias de Holguín, Santiago de Cuba y Sancti Spíritus reportaron el déficit del producto en las cadenas de tiendas estatales.

A inicios de septiembre este diario informó sobre las quejas de algunas madres que denunciaron "un aspecto diferente" que habían notado en la "leche fortificada" que vende el Gobierno cada mes para menores de un año, en la red de bodegas y de manera racionada.

Alexander Raúl Pupo Casas, es residente de Neurocirugía en Las Tunas. (Facebook)

"Planean expulsarme", denuncia un médico de Holguín, muy crítico con el régimen

14ymedio, La Habana | Septiembre 24, 2020

Alexander Raúl Pupo Casas, médico residente de Neurocirugía en Las Tunas, denunció este jueves que las autoridades de su hospital, el Ernesto Guevara, lo habían sacado de su servicio para "reubicación". "Planean expulsarme del hospital", escribió en su muro de Facebook.

La razón, según el joven médico, es un *post* que escribió hace unos días, en el que se extendía sobre la situación política en la Isla. "Cuando la verdad se convierta en una amenaza para una Revolución, entonces sabremos que esa Revolución no es justa", arranca el texto.

Poco después, el joven galeno anunció en las redes sociales que había sido expulsado del albergue donde pernoctaba. "Hoy viví en carne propia la mayor de las injusticias al ser privado de mi derecho a pensar libremente. Hoy en muchos amigos vi la decepción mezclada con impotencia cuando vieron que me desalojaban de la beca sin previo aviso y como si fuera un delincuente".

En su texto inicial, Pupo Casa se quejaba del conformismo de la población: "Es decepcionante hoy ver cómo en las calles y hogares las personas prefieren callar a decir la verdad", se lamenta. "Me pregunto, pues, ¿dónde quedaron los valores de nuestro pueblo, dónde quedó la rebeldía cubana, hasta cuándo seguiremos soportando callados que nos chantajeen en nuestras caras con tiendas en MLC y leyes o decretos que, además de violar nuestra Carta Magna, violan nuestros derechos como seres humanos?"

En su publicación, este holguinero es contundente: "Ya no es cuestión de ser más revolucionario o más gusano que nadie, ya no es cuestión de temer a la represión policial o del miedo a lo que puedas perder, es cuestión de supervivencia, de autoconservación, de autorrespeto. Si no somos capaces de luchar por nuestros intereses nadie lo hará por nosotros, eso es un hecho".

"Ellos, los que no tienen que hacer colas, los que de algún lado les llegan todas las comodidades para que no tengan que pasar trabajo, los que cuando entran a un hospital tienen al mejor médico y no les falta ningún medicamento"

"Ellos, los que no tienen que hacer colas, los que de algún lado les llegan todas las comodidades para que no tengan que pasar trabajo, los que cuando entran a un hospital tienen al mejor médico y no les falta ningún medicamento, esos que reciben excursiones pagas a hoteles y campismos con pase VIP, que tienen sus líneas corporativas para no tener que pagarle los ridículos precios a la dichosa y monopólica compañía telefónica", recuerda, mencionando a los dirigentes de Cuba, "a esos no les conviene que se les caiga la carpita. Claro que son leones defendiendo el sistema, claro que no les conviene que el pueblo se les vire y les cante las verdades al mundo, claro que harán lo que sea para seguir viviendo su vida privilegiada".

Y concluye invitando a la gente a ser valiente. "Tenemos que entender que ellos deben temernos a nosotros y no nosotros a ellos", dice. "Recuerda la posibilidad de prosperidad comienza en ti, en mí, en nosotros. Una vez más recuerda que Revolución es cambio".

Las denuncias han recibido el apoyo de cientos de personas, que han compartido las publicaciones y las reseñas de medios independientes que han recogido el tema. No es la primera vez que Pupo Casas comparte sus opiniones, y en esa red social postea con frecuencia muchos problemas que se viven en la Isla.

A principio de septiembre denunció que había sido citado para una reunión privada con personas de la institución donde trabaja

actualmente, para tratar de convencerlo de que no publique más sus ideas. "Básicamente se me dijo: No resolverás nada con esto, solo te traerá problemas en tu vida personal y laboral".

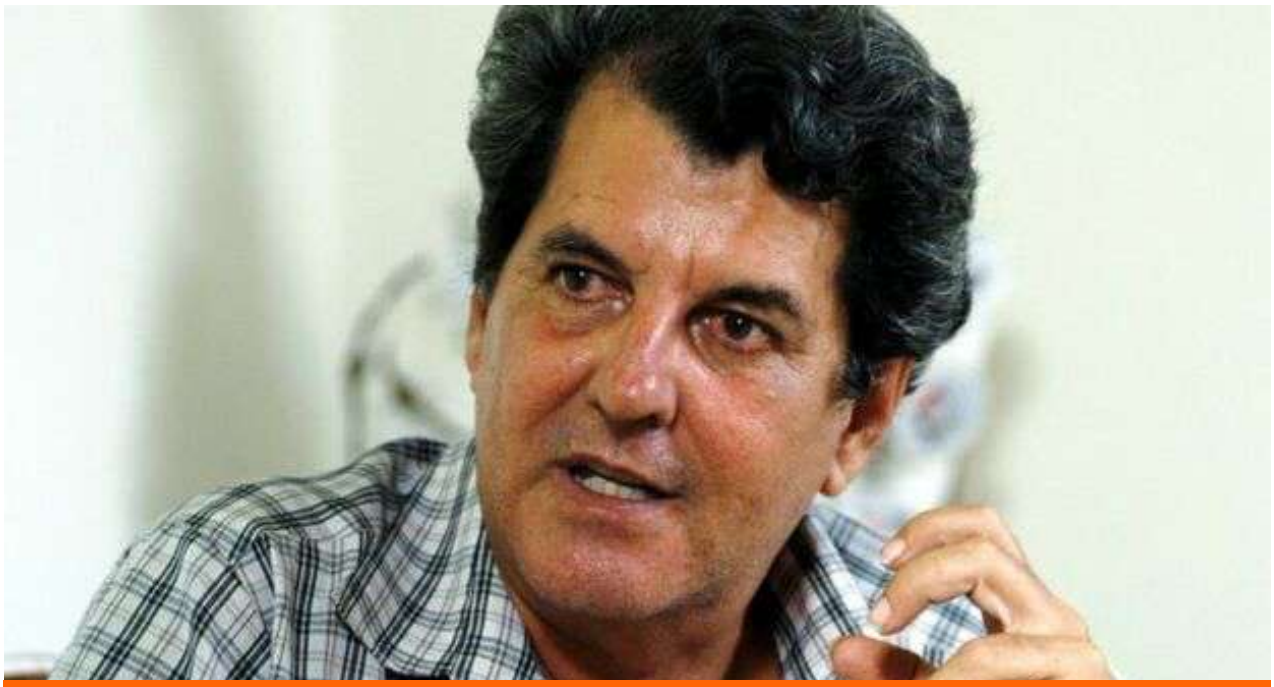

El premio Oswaldo Payá fue instaurado en 2016 como homenaje al fallecido líder de la oposición de la Isla. (EFE)

El Parlamento Europeo recibe el Premio Oswaldo Payá: Libertad y Vida

14ymedio, La Habana | Septiembre 24, 2020

El Parlamento Europeo es el ganador de la cuarta edición del Premio Oswaldo Payá: Libertad y Vida, mientras que la mención de honor recae este año en el opositor José Daniel Ferrer, líder de la Unión Patriótica de Cuba, según anunciaron este jueves los organizadores del galardón.

La Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia, la iniciativa ciudadana Cuba Decide y la Fundación para la Democracia Panamericana, que conceden el reconocimiento, argumentaron el premio al poder legislativo de la Unión Europea como un "reconocimiento al especial activismo que han tenido muchos de sus parlamentarios".

Los diputados europeos, a juicio del comité del galardón, alzaron "la voz en promoción y defensa de los valores institucionales y democráticos, más allá de las fronteras de Europa".

A Ferrer, por su parte, se le concede la mención de honor "por su incansable activismo por los derechos humanos y su valiente promoción de la democracia en Cuba, motivo por el que ha sido perseguido, secuestrado y encarcelado por parte del régimen castrista".

"Me parece muy justa y acertada la entrega del Premio al Parlamento Europeo y que reciba yo una mención especial, es un honor que me hacen y me honra. La lucha por la democratización de Cuba necesita de muchos esfuerzos y de mucha solidaridad de parte de los parlamentos y otras instituciones del mundo libre", comentó el exprisionero de la Primavera Negra a *14ymedio*.

"Muchos eurodiputados han votado para condenar el totalitarismo comunista y en apoyo a los derechos humanos de los ciudadanos en Cuba y en otras dictaduras latinoamericanas. Esperamos que la Unión Europea rectifique y escuche a sus Parlamentarios, ahora galardonados con el Premio Payá", declara Rosa María Payá, promotora de Cuba Decide.

Muchos eurodiputados han votado para condenar el totalitarismo comunista y en apoyo a los derechos humanos de los ciudadanos en Cuba

La joven opositora denunció el pasado marzo en Bruselas que el Gobierno de la Isla ha violado "elementos esenciales" del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación suscrito en 2016 por La Habana y la UE.

El premio Oswaldo Payá fue instaurado en 2016 como homenaje al fallecido líder de la oposición de la Isla para reconocer a quienes contribuyen a la causa democrática de Cuba. La mención que ha recibido este año José Daniel Ferrer representa la primera ocasión en que un cubano residente en el país es reconocido con este galardón.

Otros premiados han sido el secretario general de la Organización de Estados Americanos Luis Almagro, la Iniciativa Democrática de España y las Américas además del presidente de Colombia Iván Duque.

El presidente de EE UU, Donald Trump, durante el acto este miércoles en la Casa Blanca con excombatientes de Bahía de Cochinos. (EFE/EPA/Yuri Gripas)

Trump prohíbe a los residentes de EE UU alojarse en hoteles de Cuba y llevarse tabaco y ron

14ymedio, La Habana | Septiembre 23, 2020

A partir de ahora, los residentes de EE UU tienen prohibido alojarse en todos los hoteles de la Isla y en cualquier propiedad vinculada a un funcionario del Estado cubano o del Partido Comunista incluido en la lista de personas sancionadas por Washington.

En un discurso pronunciado este miércoles, el presidente Donald Trump ha apretado aún más las tuercas a Cuba con el anuncio de nuevas sanciones contra el sector turístico.

Además, la nueva normativa prohíbe la importación de ron y de tabaco, así como "la asistencia o la organización de reuniones profesionales o conferencias en Cuba y la participación en determinados eventos públicos", según el comunicado oficial del Departamento del Tesoro.

"Hoy anuncio que el Departamento del Tesoro prohibirá a los viajeros estadounidenses alojarse en propiedades cuyo propietario sea el Gobierno cubano", dijo Trump durante un acto en la Casa Blanca con excombatientes que participaron en 1961 en la fallida invasión de Cuba en la Bahía de Cochinos.

"No levantaremos nuestras sanciones a Cuba hasta que todos los prisioneros políticos sean libres, se respeten las libertades de asamblea y expresión, todos los partidos se legalicen y se programen elecciones libres"

La medida estrangula todavía más el sector turístico de la Isla, y deja como única opción a los estadounidenses quedarse en casas alquiladas por particulares que no tengan vínculos con el aparato estatal cubano. Hasta ahora, los estadounidenses podían quedarse en muy pocos hoteles de Cuba, puesto que el Gobierno de Trump vetó hace tres años las transacciones con empresas controladas por el aparato militar y de seguridad de Cuba, que gestionan una gran parte de los alojamientos turísticos en la Isla.

En su comunicado, el Departamento del Tesoro explica también que, a partir de ahora, los estadounidenses tampoco podrán alojarse en ninguna propiedad que el secretario de Estado de EE UU, Mike Pompeo, haya "identificado como propiedad o controlada por el Gobierno cubano" o figuras afiliadas a ese Ejecutivo.

La medida afecta a 433 hoteles cubanos, detalló en una comparecencia ante la prensa Carrie Filipetti, responsable en el Departamento de Estado de EE UU de la política hacia Cuba y Venezuela.

En octubre de 2016, el entonces presidente Barack Obama introdujo cambios en la legislación, dentro del marco de la apertura con la Isla, que permitieron, entre otras cosas, llevar a Estados Unidos, sin límite y para uso personal, tabaco y ron en los equipajes.

La medida afecta a 433 hoteles cubanos, detalló en una comparecencia ante la prensa Carrie Filipetti

Desde entonces, el intercambio de estos productos con destino a EE UU a cambio de otros de primera necesidad inencontrables en Cuba ha sido incesante. Entre las restricciones de vuelos comerciales debidos a la pandemia y la nueva normativa de la Administración de Trump, ese intercambio es hoy inexistente.

Poco después de conocerse la noticia, Miguel Díaz-Canel aseguró que el pueblo cubano "no renunciará nunca a su soberanía" y derrotará la "cruel

y criminal política" de Estados Unidos, que este miércoles anunció nuevas sanciones contra la Isla.

"Tal como denunciamos ante la AGNU (Asamblea General de Naciones Unidas), el imperio anuncia nuevas medidas que violan los derechos de los cubanos y también de los norteamericanos. Su cruel, y criminal política será derrotada por nuestro pueblo que no renunciará nunca a su soberanía", escribió el gobernante en Twitter.

Desde su llegada a la presidencia, Trump ha ido echando para atrás las medidas tomadas por su antecesor, al tiempo que presionaba con medidas cada vez más restrictivas. El pasado julio, el Departamento de Energía de EE UU incluyó a Cuba, junto a Venezuela, China, Irán y Corea del Norte, en su lista de "adversarios extranjeros", que tiene como objetivo proteger las instalaciones y los sistemas de control necesarios para operar la red eléctrica de las "actividades maliciosas" de actores extranjeros.

Poco después de conocerse la noticia, Miguel Díaz-Canel aseguró que el pueblo cubano "no renunciará nunca a su soberanía"

Antes, en mayo, el Gobierno estadounidense volvió a incluir a la Isla, por primera vez desde el *deshielo* de 2015, en la lista de los países que "no cooperan completamente" con EE UU en la lucha antiterrorista, una medida que prohíbe vender armas a Cuba y que también afecta a Venezuela, Irán, Siria y Corea del Norte.

El Gobierno de Trump también amplía desde este miércoles las restricciones de viaje a Cuba, donde el turismo de los estadounidenses ya está prohibido, al eliminar la autorización que permitía a sus ciudadanos "asistir u organizar reuniones profesionales o conferencias en Cuba", algo que ahora solo se permitirá en casos excepcionales, bajo petición.

"No levantaremos nuestras sanciones a Cuba hasta que todos los prisioneros políticos sean libres, se respeten las libertades de asamblea y expresión, todos los partidos se legalicen y se programen elecciones libres", subrayó este miércoles Trump.

Médicos y enfermeros del Contingente de Médicos 'Henry Reeve' en un acto en La Habana antes de viajar a Italia para ayudar en la pandemia del covid-19. (EFE)

Las misiones médicas son "el gran negocio capitalista esclavista" del Gobierno de Cuba

Rosa Pascual/Yaiza Santos, Madrid | Septiembre 22, 2020

Cuban Prisoners Defenders (CPD) hizo pública este martes la ampliación de su denuncia ante las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional (CPI), presentada, el 24 de agosto, en nombre de 622 médicos de la Isla que han estado en misiones en el extranjero.

En mayo de 2019, CPD, con sede en Madrid, anunció la presentación de la primera denuncia, contra seis políticos cubanos entre los que están el presidente Miguel Díaz-Canel y su antecesor, Raúl Castro. El documento contenía los testimonios de 110 médicos que denunciaban las condiciones en las que se veían forzados a trabajar en las misiones internacionales.

"Denunciamos situaciones de auténtica esclavitud por cientos de miles de personas. Consideramos que la Fiscalía de la CPI podría perfectamente investigar esos hechos como crímenes de lesa humanidad", afirmó entonces el letrado español Blas Jesús Imbroda, integrante de CPD.

Este martes, en rueda de prensa *online*, el presidente de CPD, Javier Larrondo, hizo un duro recuento de cifras y datos a partir de los testimonios de los varios centenares de profesionales incluidos en la ampliación de la denuncia, que asegura ha recibido muy buena respuesta ante las instancias internacionales.

Según los datos de esta organización, las misiones suelen durar tres años y en ellas participan anualmente entre 50.000 y 100.000 profesionales, el 70% de ellos médicos, pero también ingenieros, profesores y deportistas. Larrondo recordó que el trabajo de estos profesionales suponen un beneficio para Cuba de 8.500 millones de dólares netos (6,400 millones de dólares en 2018, según los últimos datos oficiales disponibles). Tres veces el beneficio que reporta el turismo, precisó, al tiempo que calificó a las misiones como "el gran negocio capitalista esclavista de ese país".

Los informes coinciden en que los profesionales son forzados a participar en "condiciones de esclavitud" con largas jornadas laborales y restricciones a su libertad, de forma que por ejemplo no pueden conducir un coche o tienen que pedir permiso a un supervisor para casarse. La ley, además, penaliza con entre tres y ocho años de cárcel a quienes dejan las misiones, reflejado en el artículo 135 del Código Penal.

En la mayoría de los casos, el Gobierno cubano quita a los profesionales el pasaporte para retenerlos y les paga apenas entre el 10% y el 25% del salario que cobra a los países receptores

En la mayoría de los casos, el Gobierno cubano quita a los profesionales el pasaporte para retenerlos y les paga apenas entre el 10% y el 25% del salario que cobra a los países receptores, bajo el argumento de que La Habana necesita dinero para financiar el Sistema de Salud.

Larrondo destacó que estos profesionales están sujetos a la legislación cubana y, en concreto al Decreto 306 de 2012, "Sobre el tratamiento hacia los cuadros profesionales y atletas que requieren autorización para viajar al exterior", y la Resolución 168, que, entre otras restricciones, incluye regresar a Cuba al terminar su misión, informar al jefe inmediato superior "de las relaciones amorosas con nacionales o extranjeros", pedir autorización para viajar a provincias o localidades distintas, toque de queda desde las seis de la tarde o pedir permiso para "gestionar invitaciones a familiares".

"Tienen un pasaporte especial y que no sirve en las aduanas. No pueden viajar sin autorización y nunca sin familia completa".

Además, tampoco se les permite llevar su título universitario. "Sin pasaporte ni títulos, no eres persona", dijo el presidente de CPD. "¿Cuál es el esquema que se parece a esto si no es la trata de blancas y la prostitución?", sentenció.

Entre otras de las condiciones que sufren los sanitarios en las misiones, la ONG incluyó las labores políticas y de proselitismos obligadas por los jefes, bajo amenaza de sufrir actos de repudio por parte de los propios compañeros.

Dos de los médicos que integran la denuncia acompañaron la intervención de Larrondo. Uno de ellos, Manoreys Rojas, que hoy vive en EE UU y lleva seis años sin ver a sus hijos, relató cómo cuando salió de misión, a Ecuador en julio de 2014, lo hizo "para cumplir con un programa para el que no estaba preparado". Lo hizo "porque es una salida económica, la única vía para escapar del país". Rojas reclama que el Gobierno cubano instala a sus médicos en las peores zonas de las ciudades, donde a menudo sufren robos, y que los obligaban a hacer labores de proselitismo y a elaborar estadísticas falsamente engordadas. En cuanto al objetivo de las misiones, es contundente: "embolsarse dinero a toda costa y por todos los medios posibles".

Como ejemplo, puso la venta de medicamentos de Cuba a Ecuador por 13.8 millones de dólares, "unos medicamentos que ni siquiera se pudieron usar"

Como ejemplo, puso la venta de medicamentos de Cuba a Ecuador por 13.8 millones de dólares, "unos medicamentos que ni siquiera se pudieron usar".

Otro doctor, Leonel Rodríguez Álvarez, abundó en una experiencia similar. Especialista en medicina interna, estuvo primero en Guatemala y luego en Ecuador, donde hoy se desempeña como profesor universitario. Rodríguez narró que a Guatemala enviaron desde la Isla a enfermeras con un curso de apenas unos meses en anestesia y las hicieron pasar por anestesistas especializados, lo cual provocó conflictos con los médicos locales, que se negaban a trabajar con ellas.
Además, corroboró que a las misiones enviaban agentes de la Seguridad del Estado haciéndolos pasar por sanitarios. "Los que ya tenemos cierta experiencia, nos damos cuenta cuándo estamos intercambiando con personas que no son de nuestro gremio". Estas personas, precisó Rodríguez, son fácilmente identificables también porque tienen una actitud vigilante, censurando, por ejemplo, opiniones discordantes. Que el G2 intervenga en las misiones, asevera, "es un secreto a voces".

Al respecto Larrondo menciona como prueba el caso de Bolivia, donde se demostró que de los 702 integrantes de la misión, solo 205 eran médicos. La organización denunciante argumenta que la CPI sí puede exigir responsabilidades a las 58 naciones que han suscrito convenios contra la esclavitud.

Este junio, CPD acusó directamente a Noruega y Luxemburgo de contribuir a la financiación del sistema de esclavitud de los médicos cubanos en Haití y Cabo Verde, y les pidió revisar sus acuerdos de colaboración triangular para seguir siendo un ejemplo en derechos humanos para el mundo entero y no enfrentarse a una denuncia ante el Tribunal de Derechos Humanos de la Unión Europea.

La brigada en Haití se estableció en 1999 y dura hasta hoy, con casi 350 sanitarios de los que se desconoce el número total de médicos titulados. Noruega, país que no pertenece a la Unión Europea (UE), aunque sí al Espacio Económico Europeo, ha contribuido con un total de 2,5 millones de dólares mediante tres acuerdos de este tipo (triangulares) desde 2012 al sostenimiento de esa misión.

El dinero aportado por Oslo estaba mayoritariamente destinado a la construcción de infraestructuras médicas permanentes, pero una partida de en torno a 800.000 estaban previstos para los cubanos

El dinero aportado por Oslo estaba mayoritariamente destinado a la construcción de infraestructuras médicas permanentes, pero una partida de en torno a 800.000 estaban previstos para los cubanos que, en ese país ganan 250 dólares al mes, una cantidad inferior al ya paupérrimo salario de los galenos locales, que se embolsan unos 400 dólares.

En el caso de Luxemburgo, este sí integrante de la UE, la cooperación se remonta a este mismo marzo, cuando firmó un acuerdo dotado con casi medio millón de euros para el establecimiento de un contingente de médicos cubanos en Cabo Verde.

Según CPD, el grupo establecido en ese archipiélago africano lo forman 79 colaboradores que prestan en diferentes áreas de salud, a los que se suman otros 33 pertenecientes a la brigada Henry Reeve para combatir el covid-19 financiados por un acuerdo tripartito con el país europeo.

En el caso concreto de los trabajadores en Cabo Verde, CPD citó un ejemplo de la vigilancia a la que son sometidos. Según un informe, el 7 de agosto de 2017 trascendió una comunicación entre la oficina del entonces ministro de Salud Pública, Roberto Morales, a la embajada en Madrid con copia al embajador en Cabo Verde en la que se pedía, por

orden del coronel Jesús López-Gavilán, jefe del departamento de Salud del Ministerio de Interior, que un funcionario de la sede diplomática en España acudiera al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas a supervisar la escala que debían hacer cinco galenos de Cabo Verde.

La indicación era "ser investigados y chequear la comunicación con familiares en el exterior" ya que, según el ordenante, uno de ellos había mostrado "fuertes indicios e intenciones para 'desertar'".

En la rueda de prensa de este martes intervino Gilles Campedel, de la organización Prodie Santé, que ha puesto en marcha lo que ha llamado Brigada Internacional de Médicos Libres. Se trata de un proyecto, que asegura ya presentaron a 17 países, bajo cuyo amparo los médicos cubanos podrán trabajar con remuneraciones justas –no menos de 2.500 euros al mes, aseguró Campedel– y sin intermediarios. "Tenemos médicos fantásticos y países que tienen voluntad de recibirlos", subrayó Campedel, quien destaca que la pandemia es una buena oportunidad para sacarlo adelante.

El juez Edel González, expresidente del Poder Judicial Provincial de Villa Clara, se mostró de acuerdo en que las brigadas deben "prestar un servicio, pero de calidad, con transparencia"

El juez Edel González, expresidente del Poder Judicial Provincial de Villa Clara, se mostró de acuerdo en que las brigadas deben "prestar un servicio, pero de calidad, con transparencia". El objetivo de cualquier análisis sobre las misiones, asevera, "no es eliminarlas sino humanizarlas". Después de analizar jurídicamente la denuncia, concluye que los castigos hacia los médicos que violen la legislación, como prohibir reunirse con su familia, es anticonstitucional.

José Daniel Ferrer, presidente de la Unpacu, agradeció la labor de Prisoners Defenders en su caso –la organización pidió en numerosas ocasiones su liberación– y elogió la creación de la brigada puesta en marcha por Prodie Santé. Ferrer, que recordó que sufre un cerco policial desde hace 74 días, se dirigió a los políticos de otros países que intervinieron en la rueda de prensa, como el español Javier Nart o la diputada argentina Lucila Lehman, para preguntarles: "¿Hasta dónde los políticos y la opinión pública de sus respectivos países están al tanto de esta situación? ¿Qué más se puede hacer para demostrar que el régimen no es solidario ni progresista?".

Miguel Díaz-Canel en su intervención ante la ONU con motivo de su 75º aniversario. (Captura)

El club de los monstruos

Reinaldo Escobar, La Habana | Septiembre 24, 2020

Más allá de una exitosa película de horror de los años 80, *El club de los monstruos* ha devenido en una categoría para identificar a grupos de humanos en diferentes esferas. En el convulso y polarizado mundo en que vivimos cada extremo se siente con derecho a colocar a países y gobiernos en su particular visión de la monstruosidad, asociada a criterios políticos, económicos, religiosos o ideológicos.

La reciente presentación virtual del presidente de la República de Cuba en las Naciones Unidas, el señor Miguel Díaz-Canel, confirmó la pertenencia del país a uno de esos grupos.

Díaz-Canel ratificó su solidaridad con la unión cívico-militar que controla hoy Venezuela y condenó los intentos de "destruir la obra iniciada por el comandante Hugo Chávez Frías y continuada por el presidente Nicolás Maduro Moros"; corroboró "la invariable solidaridad con el pueblo de Nicaragua y con el Gobierno liderado por el comandante Daniel Ortega"; condenó "enérgicamente las sanciones unilaterales e injustas contra la República Popular Democrática de Corea", y expresó su "solidaridad con

la República Islámica de Irán ante la escalada agresiva de Estados Unidos".

Por si fuera poco, haciendo velada alusión a los incidentes en Hong Kong, condenó "la injerencia en los asuntos internos de la República Popular China, y manifestó su oposición a "cualquier intento de lesionar su integridad territorial y su soberanía", y rechazó "la intromisión extranjera en los asuntos internos de la República de Belarús", reiterando su "solidaridad con el presidente legítimo de ese país, Alexander Lukashenko".

Presentó otras demandas menos monstruosas, como la exigencia de reparaciones de algunas naciones del Caribe por los horrores de la esclavitud

Presentó otras demandas menos monstruosas, como la exigencia de reparaciones de algunas naciones del Caribe por los horrores de la esclavitud; el "compromiso histórico con la libre determinación y la independencia del hermano pueblo de Puerto Rico"; "el legítimo reclamo de soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Sándwich del Sur y Georgias del Sur" o "el compromiso con la paz en Colombia".

Todas estas exigencias, enunciadas formalmente a nombre de Cuba en este foro, reflejan en realidad las predilecciones ideológicas del partido político que detenta el poder en la Isla. Ni siquiera se puede decir que están buscando posicionar a la nación de forma ventajosa bajo la óptica de quienes quisieran invertir o de los que pudieran colaborar. Son declaraciones que recalcan la continuidad con el pasado que ubicó a Cuba en el polo fracasado de la Guerra Fría.

El Gobierno de EE UU tiene la potestad y los medios para exigir que se respeten reglas de operación iguales para Western Union. (EFE)

Cómo obligar a Western Union a entregar las remesas en dólares en Cuba

Jorge Tintorero, Nueva York | Septiembre 18, 2020

Leyendo varios artículos publicados en los últimos días acerca de la cacareada reunificación monetaria, y considerando los efectos que esta podría acarrear en la economía personal de los cubanos, no puedo pasar por alto el uso que podemos hacer de las remesas como herramienta para restar poder a la dictadura y transferirlo a los ciudadanos. Este es el objetivo que me anima, más allá del eterno debate entre enviar o no enviar dinero a Cuba.

Empecemos por hacer un poquito de historia. Cuando en julio de 1999 Western Union comenzó sus operaciones en Cuba, bajo una licencia especial del Tesoro de EE UU concedida por el Gobierno de Bill Clinton, hacía ya cinco años que el CUC estaba circulando, bajo la fachada de una moneda sustituta del dólar, con respaldo de 1 a 1 del odiado billete verde y prometida convertibilidad. Aparentemente, bajo esos presupuestos, Western Union aceptó que el pago en Cuba de las transferencias se realizara en CUC, a diferencia de su modo de operar en muchos otros países del mundo.

Como era de esperar, luego de más de 25 años de uso y abuso, hoy el CUC ha perdido completamente los dos atributos que lo hacían pasar por una moneda medianamente confiable. Se ha demostrado en la práctica que no tiene respaldo alguno en dólares u otra moneda fuerte y que resulta imposible comprar con él cualquier divisa extranjera. El único culpable de esto es el régimen cubano, empeñado en imprimir billetes como si no existieran consecuencias, ignorando las más elementales reglas financieras. Es tan evidente su responsabilidad que todavía nadie se ha atrevido a acusar al embargo de este desastre.

Para la dictadura cubana, haber logrado imponer a Western Union los pagos en CUC constituyó, sin lugar a dudas, una victoria de sus intereses, pues pone en sus manos el 100% de las remesas desde el momento en que se ejecutan, mientras los cubanos solamente reciben un papel sin valor, como ahora ha quedado probado.

Aunque en los últimos tiempos ya había comenzado un proceso de devaluación de facto del CUC con la apertura de tiendas que solo operan con tarjetas en moneda libremente convertible (MLC), es medio año después del cierre de las fronteras por la pandemia y la consiguiente agudización de la crisis económica que se ha puesto de manifiesto la inutilidad del CUC y la necesidad de conseguir que la ayuda que reciben los cubanos mediante remesas no continúe engrosando las arcas del régimen.

Se ha puesto de manifiesto la inutilidad del CUC y la necesidad de conseguir que la ayuda que reciben los cubanos mediante remesas no continúe engrosando las arcas del régimen

Más allá de proponer soluciones estridentes y mediáticas, considero necesario analizar las cosas desde un punto de vista económico e intentar castigar a la dictadura en su punto más sensible en este momento, su bolsillo, a la vez que ayudamos de verdad a los cubanos a conseguir y afianzar cierto grado de independencia respecto al Gobierno. En esto baso mi propuesta de obligar al régimen a aceptar que Western Union entregue las remesas en la moneda en que fueron realizadas, o sea, dólares estadounidenses.

Después de cerrar sus fronteras en abril pasado, las remesas se han convertido en prácticamente la única fuente de divisas del régimen. La actual Administración estadounidense ha puesto en práctica una serie de medidas encaminadas a cerrar las fuentes de financiamiento de la dictadura, pero por razones humanitarias no le resulta posible prohibir las remesas (sin despreciar el costo político de semejante medida). No obstante, sí está en condiciones de regular el manejo de las mismas a

favor del pueblo cubano. El Gobierno de EE UU tiene la potestad y los medios para exigir que se respeten reglas de operación iguales para Western Union y el de Cuba no tiene fuerza (económica o legal) ni argumentos morales para impedirlo. Este es el momento perfecto para conseguirlo.

Esta medida, aun cuando el régimen recibiría parte de esos dólares a través de las ventas que realiza en sus tiendas, permitiría que una parte no despreciable de las remesas circulara entre la población, estimulando a los productores privados y dueños de pequeños negocios, entre otros, a los que serviría además como depósito de valor fuera del alcance del Estado. Por otra parte, privaría al régimen de su capacidad de fijar arbitrariamente la tasa de cambio del dólar frente al peso, como ha venido haciendo hasta ahora, a fin de controlar la inflación.

Si de lo que se trata es de restar poder a la dictadura y empoderar al pueblo, no veo medio más efectivo y de resultados inmediatos que este para conseguirlo. Si hoy el régimen recibe "por defecto" el 100% de las remesas, pondría estas de verdad en manos de sus destinatarios legítimos. No existiría perjuicio alguno, ni para los remitentes ni para los destinatarios, pues el dinero transferido se mantendría inalterable y a salvo de tasas de cambio establecidas a capricho por la Plaza de la Revolución.

En esto baso mi propuesta de obligar al régimen a aceptar que Western Union entregue las remesas en la moneda en que fueron realizadas, o sea, dólares estadounidenses

Para hacer esta propuesta realidad, sería necesario involucrar a los legisladores cubanoamericanos mediante peticiones personales, cartas y otro tipo de solicitudes, de manera tal que la hagan llegar a los encargados de los actuales responsables de la política hacia Cuba. Además, debería ser acompañada de una campaña en el exilio.

Como la inmensa mayoría de los cubanos, tanto en la Isla como en el exilio, sé que la verdadera solución es el fin de la dictadura, pero creo que medidas como esta pueden acercarlo un poco más. Todo lo que reste poder al régimen debe ser bienvenido y no hay nada que lo debilite más que privarlo del dinero que sudamos en la diáspora y que tanto necesitan nuestros familiares.

Ya el pasado domingo, Western Union anunciaba que, ante una futura unificación monetaria, entregaría las remesas en pesos cubanos. En los Estados Unidos somos más de 1 millón y medio de cubanos, ¿estamos dispuestos a permitirlo?

Parodia de las *ciberclarias*, los *trolls* que apoyan al Gobierno cubano. (Observatorio Cubano de Conflictos)

Los intocables

Yoani Sánchez, La Habana | Septiembre 21, 2020

En un circo como escenario, con cara pintorreteada y voz chillona, unos pesados dibujos animados oficiales representaban hasta hace poco a varias figuras de la oposición cubana y del periodismo independiente. Eran los tiempos en que el acceso a internet desde la Isla era tan limitado que las redes sociales estaban abarrotadas de perfiles de la Seguridad del Estado. Su presencia apenas ha mermado, pero ahora también estamos nosotros.

Durante más de una década y con total impunidad, los soldados de la web denigraron a activistas, crearon cuentas falsas para intentar destruir el prestigio de disidentes y lanzaron una encarnizada batida contra los blogueros que no estábamos bajo el arbitrio de la Plaza de la Revolución. Todo les estaba permitido. Lo mismo lanzaban un ataque misógino que promovían una evidente amenaza contra la familia del calumniado o revelaban detalles íntimos para hacerlo más vulnerable.

No recuerdo de aquellos años, entre 2007 e inicios de 2019, que los atacados pudiéramos llevar a cabo ningún tipo de proceso legal para limpiar nuestra reputación o localizar a los que lanzaban sus difamaciones, pero sí tengo memoria de que la mayor parte de las veces semejantes bajezas solo nos generaban una sonrisa, acostumbrados

como estamos a la maquinaria propagandística del sistema. A fin de cuentas, incluso negativa, esos ataques públicos eran una excelente publicidad gratuita para dar a conocer nuestro trabajo dentro y fuera de las fronteras nacionales. Nada hay más atractivo que lo prohibido.

Ante cualquier cuestionamiento, *meme* o broma contra ellos, lanzan sus tropas de cibercombatientes y claman por la solidaridad internacional para enfrentar "el acoso en las redes"

Ahora, y tras la llegada del acceso a internet en los móviles, los residentes en la Isla nos hemos podido acercar -a pesar de la censura y los elevados precios- a un escenario informativo más vasto; logramos publicar de manera más inmediata nuestras denuncias y tampoco nos ha faltado el humor como herramienta de crítica política que sale desde Cuba o de parte de la comunidad de exiliados. Han aparecido decenas de cuentas parodia de funcionarios cubanos y la sobrerreacción no se ha hecho esperar.

Donde nosotros sonreímos ante aquellos ataques furibundos orquestados por las propias instituciones, estos ridiculizados de hoy braman y señalan a una campaña imperial que intenta "destruir la imagen" de los funcionarios públicos. Tienen la piel tan fina como la capa exterior de esas cebollas que han desaparecido desde hace meses de las tarimas nacionales. Ante cualquier cuestionamiento, *meme* o broma contra ellos, lanzan sus tropas de *cibercombatientes* y claman por la solidaridad internacional para enfrentar "el acoso en las redes".

Olvidan, convenientemente, que fueron ellos lo que incubaron y dieron vida al imparable monstruo cubano del fusilamiento de la reputación a través de internet. Una criatura que ahora ha terminado por clavarles los dientes en su propia yugular.

La exbailarina María Elena Llorente. (Captura)

El oscuro adiós de María Elena Llorente al Ballet Nacional

Alberto Lima, Chicago | Septiembre 20, 2020

Arnold Haskell, célebre crítico británico que nos dejó la expresión "las cuatro joyas", definió a María Elena Llorente como "una soprano de la danza". En su carrera de más de medio siglo fielmente apegada al Ballet Nacional de Cuba (BNC), Llorente no solo se consagró como gran bailarina, sino también como *maître*, coreógrafa y ensayadora. Su trabajo y su devoción son sobradamente reconocidos y respetados en el mundo de la danza, donde nadie duda de que tendría mucho que aportar todavía, sobre todo porque la célebre compañía atraviesa el peor momento de su historia.

Pero la nueva dirección del BNC encabezada por Viengsay Valdés ha decidido, para sorpresa y alarma de los miembros del conjunto artístico, que la "soprano de la danza" debe hacer silencio y abandonar para siempre el escenario de la compañía.

Pese a su longeva reputación, el BNC se ha ido hundiendo en la decadencia desde antes de la muerte de Alicia Alonso, y Viengsay Valdés -una de sus más afamadas bailarinas- no es culpable de ello. Su papel se reduce a capitanear el naufragio, agravando todos los males que ya aquejaban a la compañía, como el autoritarismo excesivo, la corrupción, la enajenación de la élite, el éxodo del personal, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, la pérdida de calidad técnico-artística y las rencillas internas.

La nueva dirección del BNC ha decidido, para sorpresa y alarma de los miembros del conjunto artístico, que la "soprano de la danza" debe hacer silencio y abandonar para siempre el escenario de la compañía

Desde antes de que, en enero de 2019, Valdés fuese designada oficialmente por el Ministerio de Cultura para dirigir la institución, su objetivo era claro. "Debo mantener el legado de Alicia Alonso, pero también tengo que actualizar a la compañía", dijo en Nueva York hace más de un año, cuando vivía la fundadora todavía pero ya le habían dado a ella el control real.

A lo largo de 2020, todo lo que ya estaba mal ha empeorado fatalmente. Como una caricatura del "nuevo" Gobierno del país, la actual dirección del BNC se empeña en la continuidad del desastre separándose aún más de su base, fomentando el ya profundo malestar y al mismo tiempo incrementando el temor a represalias desde la cúpula autoritaria, que se deshace de todo el que le moleste.

Carlos Acosta, uno de los más grandes hijos artísticos de la compañía, en noviembre de 2019, aseguró para *El Imparcial* de México que la danza en Cuba había retrocedido y que, aunque él mismo había tenido una educación de primera con "profesores de los más grandes que había", ya quedaban muy pocos de estos. Seguramente se refería a figuras como María Elena Llorente.

Al margen de su pasada gloria, la exbailarina seguía siendo una excelente ensayadora de los grandes clásicos en el repertorio de la compañía, por su larga experiencia en obras como *Giselle*, *El lago de los cisnes* o *Coppelia*, que le permite montar coreografías lo mismo con el cuerpo de baile, que con los solistas o con las primeras figuras. Además, puede desempeñarse con igual eficacia trabajando con piezas más modernas.

"Para mí, la compañía es mi vida. Todo lo que tengo y todo lo que sé se lo debo a ella", dijo Llorente a *Juventud Rebelde* en 2009, y añadió: "Es mi casa, mi familia, lo que tengo que defender. Me siento en la obligación de restituir cuanto me han dado".

Explicando el significado de su labor, parecía hablar de una misión, en el más alto sentido de la palabra: "Para mí, que se mantenga la escuela cubana de ballet es tan vital como respirar. Sobre todo ahora que existen tantas compañías e influencias. Mi papel hoy es no dejar perder lo que con tanto esfuerzo se edificó: una manera distinta de bailar y asumir a los clásicos, de enfrentar los diferentes estilos, trabajar los personajes y ejecutar los pasos. La conciencia de que la técnica no es el fin, sino el medio para expresar el arte".

Fuentes dentro del BNC cuya identidad no podemos revelar por obvias razones, informan que a Llorente y a su esposo, Salvador Fernández -de larguísima carrera también como diseñador y subdirector técnico-, fueron forzados al retiro como último paso de un proceso de exclusión que comenzó desde que la nueva directora se alzó con el poder.

Poco a poco, la *maître* fue perdiendo contenido de trabajo. Se le apartaba de la conformación de elencos y ya no conducía ensayos. A tal punto se le fue apartando que hubo ocasiones en que acudió a la casona de El Vedado, sede de la compañía, para simplemente no hacer nada. Hasta su criterio había perdido toda vigencia.

Fuentes dentro del BNC informan que a Llorente y a su esposo, Salvador Fernández -de larguísima carrera también como diseñador y subdirector técnico-, fueron forzados al retiro

Sin dudas, una nueva dirección tiene derecho a hacer los cambios pertinentes para mejorar y actualizar el funcionamiento de la entidad bajo su mando; pero aquí encontramos demasiada confusión en los métodos con los que se pretende buscar mayor eficiencia. Para muchos miembros de la compañía, es como si solamente se quisiera ir contra todo lo que se había hecho hasta entonces, con el único propósito de afianzar el poder absoluto.

Tampoco se pretende traer sangre joven, pues no hay incorporaciones frescas en ningún departamento, ni siquiera en *regisserato*, unidad importantísima en la producción artística y el trabajo básico diario, donde chapotean viejas amistades procedentes de otras compañías o ya retiradas del propio BNC. Un ejemplo revelador es que a los noveles coreógrafos -aun si ya tienen resultados notables en su carrera, como Ely Regina-, no se les da ninguna oportunidad.

Viengsay Valdés empieza únicamente a replicar, con un patetismo grotesco, el culto a la personalidad que por desgracia empañó la genialidad de Alicia Alonso, pero sin su grandeza.

La fallecida *prima ballerina assoluta*, pese a todo, no se caracterizaba por hacer tan burdos ajustes de cuenta, como en opinión de muchos ha sido el caso. Hay tal temor en el ambiente que incluso la "lista negra" podría sumar el nombre de Miguel Cabrera, luego de que el historiador de la compañía se atreviera a opinar que tamaña exclusión era algo "que había que pensar mucho mejor", porque María Elena Llorente y Salvador Fernández eran fundadores y miembros honorables de la institución durante décadas.

Como sabemos, Viengsay Valdés acaba de recibir en Italia el Premio Positano de la Danza "Léonide Massine", antigua y prestigiosa distinción, como mejor bailarina internacional y por considerársela heredera artística de Alicia Alonso, que lo había merecido igualmente. Es de notar que, entre los varios galardonados, se incluyó también un cubano que baila en la Ópera Estatal de Berlín, Alejandro Virelles, aunque esto fue silenciado por la prensa oficial.

Viengsay Valdés empieza únicamente a replicar, con un patetismo grotesco, el culto a la personalidad que por desgracia empañó la genialidad de Alicia Alonso, pero sin su grandeza

Cuando en diciembre de este año se cumpla el centenario de la Alonso, será difícil que la nueva directora haya conseguido algo que, desde el principio de su gestión, aseguró que garantizaría antes de esa fecha: la actualización del BNC. Otra meta suya ha sido que vuelvan a actuar en Cuba valiosos bailarines de la compañía, hoy dispersos por el mundo, para así revitalizar la escena del ballet en el país. Pero tampoco en esto hay señales de éxito.

En fin, a pesar de la propaganda triunfalista, la nueva dirección no puede exhibir logros de peso y, para colmo, a la vez que asegura que mantendrá vivo el legado de su antecesora, se deshace de figuras tan respetables y valiosas como María Elena Llorente.

Hay que subrayar, para que no queden suspicacias, que Valdés no debe su autoridad a una especial cercanía con Alicia Alonso ni a un plan de sucesión de la vieja fundadora, sino solo a un designio de quienes rigen la política cultural en el país.

Ante el panorama, de nada vale que Viengsay signifique "victoria" en laosiano. Como sus tutores gubernamentales, Valdés puede creer que ha vencido al alcanzar el poder, pero todo indica que, al cabo, trepar hasta allí no es sino una satisfacción pasajera de sus ambiciones antes de que la empecinada realidad demuestre lo ilusorio de ese triunfo.

FOTO DE LA SEMANA

Dos colas en una: a la derecha, la del aseo personal; a la izquierda, la del pollo. (14ymedio)

La más magistral de todas las colas

Mercedes García, Sancti Spíritus | Septiembre 18, 2020

Los parques están vacíos en Sancti Spíritus. A nadie se le ocurre sentarse en un banco, por temor a las multas, pero tampoco perder el tiempo en una plaza, porque el imperativo es usar las horas en que se puede estar en la calle en buscar comida. Dos largas filas al costado de una céntrica esquina marcan esas urgencias.

Este viernes, se pudo observar lo que un vecino calificó de "la más magistral de todas las colas", dos colas en una: a la derecha, la multitud se aglomeraba para comprar productos de aseo personal, y a la izquierda, para comprar pollo. Todo, con previa presentación de la libreta y por el mercado racionado.

"¿Para la cola del jabón o la del pollo?", se debaten muchos que entienden que apostar por lo más probable no significa lograr lo más necesario

La ciudad, que hasta hace poco parecía haberse salvado del repunte del covid-19 en la Isla, ahora vuelve a estar bajo estrictas medidas que regulan el tiempo que sus residentes pueden pasar en la calle. La

premisa es lograr comprar lo necesario en las pocas horas en que se permite la circulación pública.

"¿Para la cola del jabón o la del pollo?", se debaten muchos que entienden que apostar por lo más probable no significa lograr lo más necesario. "La cola que se hace es la que puede lograrse, la otra es tiempo perdido", reflexiona un antiguo parroquiano que pasaba sus horas en el parque central de la ciudad con una botella de ron en la mano pero que ahora prefiere ganarse algo de dinero como colero.

A pesar de las persecuciones contra acaparadores, revendedores y coleros, la policía no logra controlar lo que es parte del paisaje espirituano. "Las colas son más largas y ahora hay más policías pero al final son las colas de toda la vida", apunta el espontáneo comerciante. Ya habrá tiempo para regresar a las plazas. Ahora la vida transcurre en las esquinas, a la sombra de alguna tienda o mercado.

Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
CONCURSO "REVELANDO REPRESIÓN" FOTÓGRAFOS DE TODO EL MUNDO PODRÁN PARTICIPAR EN EL CERTAMEN QUE CONVOCA EL GRUPO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO CUBALEX.	LANCASTER, PENSILVANIA, ESTADOS UNIDOS	INICIO: LUN 21/SEP - 03:00 AM FIN: LUN 16/NOV - 02:59 AM
AULAS ABIERTAS EL PROGRAMA CONVOCA A DOS CONCURSOS DE MICROPROYECTOS COMUNITARIOS, UNO SOBRE LIDERAZGO Y ACTIVISMO JUVENIL, Y OTRO DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA.	ONLINE	INICIO: MIÉ 16/SEP - 13:00 PM FIN: SÁB 14/NOV - 14:00 PM
PREMIO DE PERIODISMO INVESTIGATIVO CELAP EL CENTRO CONVOCA A PERIODISTAS CUBANOS A PARTICIPAR CONCURSO CON TRABAJOS PUBLICADOS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2019 Y EL 30 DE AGOSTO DE 2020.	ONLINE	INICIO: MIÉ 16/SEP - 08:54 AM FIN: VIE 25/SEP - 17:59 PM
HAROLD LÓPEZ-NUSSA Y CIMAFUNK ESTRENAN VERSIÓN DE 'BUEY CANSAO' ESTRENO DE LA VERSIÓN MUSICAL DEL BUEY CANSAO, UNO DE LOS CLÁSICOS DE LA AGRUPACIÓN LOS VAN VAN, COMO PARTE DEL NUEVO DISCO TE LO DIJE.	YOUTUBE	INICIO: MIÉ 16/SEP - 14:00 PM FIN: MIÉ 30/DIC - 14:00 PM

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
BERENJENA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	2,7 CUP
JENGIBRE	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	12 CUP
MANGO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	1,5 CUP
ZANAHORIA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	3 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	1,05 CUP
AGUACATE	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	5 CUP
ACELGA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	8 CUP
PLÁTANO FRUTA MADURO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	1,3 CUP
CEBOLLINO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	8 CUP
CÚRCUMA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	20 CUP
JENGIBRE	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	20 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CALABAZA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	3 CUP
CEBOLLA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	5 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	35 CUP
YUCA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	3 CUP
PIÑA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	5 CUP
AJÍ	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	4,2 CUP
BONIATO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,3 CUP
CALABAZA	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,1 CUP
MANGO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,1 CUP